



ESTADO NUMERO 102

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO
ACCIÓN DE TUTELA	2019-00095-00	DOUGLAS ALFONSO GONZÁLEZ ANGARITA	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	7-SEP-2021	1
UNIÓN MARITAL DE HECHO	2021-00073-00	INGRID YULIETH VELASCO VARGAS		7-SEP-2021	1
CORRECCIÓN REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	2021-00074-00	RAÚL HERNANDO HERNÁNDEZ PÁEZ		7-SEP-2021	1

CONSTANCIA

Para notificar a las partes las providencias que arriba se indican, se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO de conformidad con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 de 2020 en el micrositio web que tiene el Juzgado en la página de la Rama Judicial de Colombia, a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy ocho (8) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

El Secretario,

JHONN JAIRO ARIZA PARDO

No requiere de firma, al tenor lo establecido en el artículo 9 del Decreto Legislativo No. 806 de 2020.